



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO LOCAL DE SAN MARCOS



2025-2027



SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

2023



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVO

1.1. Objetivo General

1.2. Objetivos Específicos

2. CONSIDERACIONES GENERALES

2.1. Marco Legal

3. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

3.1. Ubicación Geográfica

3.2. Población

3.3. Principales actividades económicas y potenciales del territorio

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO LOCAL DE SAN MARCOS

5. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIOS PÚBLICOS

6. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS

7. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA A NIVEL TERRITORIAL





1. OBJETIVO

1.1. Objetivo General

Establecer la situación actual de las brechas entre la oferta optimizada y demanda de infraestructura o acceso a servicios dentro de la circunscripción territorial y del ámbito de competencias funcionales del Gobierno Local de San Marcos, el que servirá de insumo para la elaboración de la Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de San Marcos, para el periodo 2025-2027.

1.2. Objetivo Especifico

- a. Identificar los indicadores de brecha publicados por las OPMI de los sectores correspondientes para el año 2023, que se circunscriben dentro de las competencias funcionales y territoriales de la Municipalidad Distrital de San Marcos.
- b. Determinar los valores de los indicadores de brecha de infraestructura o de acceso a los servicios, en el ámbito de las competencias funcionales y territoriales del de la Municipalidad Distrital de San Marcos; considerando la metodología de cálculo validada por la DGPMI del MEF.



2. CONSIDERACIONES GENERALES

2.1. Marco Legal

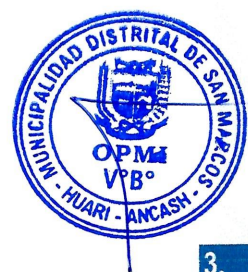
La elaboración del presente documento se rige y enmarca en las siguientes normas legales:

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 27783, Ley de bases de la descentralización.
- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1252 y su modificatoria D.L. N° 1432 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- ✓ Decreto Supremo N° 284-2018 que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252. Directiva General del Sistema Nacional de Programación y



Gestión de Inversiones, aprobado por Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63-01.

- ✓ Resolución Ministerial N° 035 2018-EF/15: Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la Fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Resolución Directoral N° 002 2017 EF/63.01; Directiva para la Formulación y Evaluación en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Publicado en el Diario Oficial "El Peruano", el 22 de abril de 2017) Modificado por la Resolución Directoral N° 004-2017-EF/63.01.
- ✓ Resolución Directoral N° 005-2017-8F/63.01 Directiva Nr 003-2017-EF/63.01, Directiva para la Ejecución de inversiones Públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones y modificada por Resolución Directoral N° 006-2017-EF/63.01.



3. CARACTERIZACION DE TERRITORIO

3.1. Ubicacion geografica

El Distrito de San Marcos está situado en la Provincia de Huari, sus coordenadas geográficas se sitúan entre $-9^{\circ}31'24''S$ y $-77^{\circ}9'21''W$, colindando por:

El norte: con el distrito de Huachis.

El sur: con la provincial de Bolognesi.

El este: con con el departamento de Huanuco.

El oeste: con los distritos de Huantar y Chavin de Huantar.

Es un territorio relativamente pequeño, con una extensión de 564,00 km², que representa el 20.09% de la superficie total de la provincia de Huari.



39

Imagen 1.
Mapa del departamento de Moquegua.



El área de estudio para el diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos y definición de objetivos es el Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash.

COORDENADAS UTM WGS 84

CUADRO N° 01: Coordenadas UTM WGS 84

LOCALIZACIÓN	DISTRITO DE SAN MARCOS
	9°31'27"S
Coordenadas	77°09'26"O
Altitud	2,954 msnm



CÓDIGO UBIGEO

CUADRO N° 02: Código De Ubicación Geográfica (UBIGEO)

NIVEL	CÓDIGO UBIGEO
Región Ancash	02
Provincia Huari	0208
Distrito San Marcos	021014

Fuente: Norma Técnica sobre el uso del código de ubicación geográfica (UBIGEO)

Localización

Ubicado en el Distrito de San Marcos, en la provincia de Huari, departamento de Áncash. Esta se encuentra articulada al capital de la provincia, gracias a las vías de comunicación que les une con el Distrito.

Vías de acceso

La vía de accesibilidad a la zona de proyecto tomando Como referencia a la ciudad de Huaraz, es como se indican a continuación:



Distancias Aproximadas hacia el Distrito de San Marcos

Ciudades	Carretera	Km	horas
Huaraz – Catac	Asfaltada	36.10	1.00
Catac – Túnel de Kahuish	Asfaltada	36.20	1,15
Túnel de Kahuish – San Marcos	Asfaltada	41-00	1,15

Fuente: Ancash Mapa Vial – MTC.

La distancia de la capital de San Marcos hacia sus 5 Centros Poblados y diferentes puntos de comunicación más directas, se resume en el siguiente cuadro:

Distancias Aproximadas hacia los Centros Poblados Principales

De San Marcos a:	Distancia en Km.	Tiempo empleado en vehículo	Tiempo empleado a pie
Carhuayoc	4	20 minutos	1 hora 20 minutos
Challhuayaco	11	50 minutos	2 horas 30 minutos
Huanpampa Bajo	3,5	15 minutos	45 minutos
Pichu Quinhuaragra	17	50 minutos	3 horas
Pichu San Pedro	19	1 hora	3 horas 20 minutos

Fuente: Municipalidad Distrital de San Marcos



Características Geográficas

Se ubica dentro de un valle profundo con cerros contiguos muy próximos que la protegen de las heladas y los vientos gélidos procedentes de las punas. Tiene una superficie de 556,75 km² y se ubica a una altitud media de 2,954 msnm. Limita por el norte con el Distrito de Huachis; por el sur con la provincia de Bolognesi; por el este con el Departamento de Huánuco y por el oeste con los distritos de Huántar y Chavín de Huántar.

Características climáticas

La ciudad presenta un clima templado por ubicarse dentro de un valle profundo con cerros contiguos muy próximos que la protegen de las heladas y los vientos gélidos procedentes de las punas. Los territorios entre los 2700 y 3000 msnm presentan durante el verano andino, comprendido entre mayo.



y setiembre, temperaturas que oscilan entre 15 °C y 25 °C como máximo, mientras que la sensación térmica puede alcanzar los 29 grados. Durante la noche la temperatura desciende y se mantiene entre 10 °C y 5 °C. Durante el invierno, que comprende de noviembre a marzo, la temperatura máxima diaria alcanza los 18 °C y desciende hasta los 4 °C.

Cabe resaltar que los indicadores de precipitación durante el invierno son elevados, debido a las corrientes de vientos húmedos y tibios procedentes de la cuenca amazónica que se encuentran con las corrientes de viento frío de la Cordillera Blanca, formando así un frente cálido en las punas de Antamina que, posteriormente, avanza de este a oeste generando tormentas eléctricas y lluvias de mucha intensidad.

Características Geológicas

La geología del suelo donde se ubica el distrito de San Marcos predomina el material semi rocoso, manteniendo una capa de conglomerado entre 1.00 – 2.00 m de profundidad. En la cuenca media de la zona predomina el terreno con zonas rocosas y áreas de terreno para cultivos de cereales, tubérculos arborizaciones y pastizales.



36

Características de Topografía y Fisiografía

La topografía del terreno es de pendiente accidentada y ondulada, en otras de regular pendiente. En sentido sur a norte las pendientes varían entre 3 – 4 % manteniendo la pendiente de los ríos que la circulan. La pendiente de este a oeste es de 1% terminando en un barranco de 20 m de profundidad que da al río Mosna.

Características de suelo

El suelo del ámbito del proyecto es conglomerado, con mezclas de arena, arcilla y limos que se fueron depositando en el transcurso del tiempo por la continua acción del intemperismo (aire, lluvia y sol).

El subsuelo por la misma condición de grava de arcillas presenta condiciones de buena consistencia y estabilidad en estado seco, pero esta consistencia disminuye en estado saturado.

Características Hidrología

La zona se caracteriza por la conformación de varias cuencas y micro cuencas tributarias del río Marañón. La jurisdicción política del distrito de San Marcos se encuentra delimitada al oeste por el río Mosna y al este aproximadamente por la divisoria de aguas. El distrito de San Marcos, está ubicado en la margen derecha de la cuenca del río Mosna.

El área de la cuenca del río Mosna del distrito de San Marcos se caracteriza por la presencia de pronunciadas pendientes, dos estaciones climáticas (seca y lluviosa), fragilidad de suelos, escasa cobertura vegetal y propensa a la erosión de suelos, restricciones biofísicas para la actividad agropecuaria.

En el distrito de San Marcos, las principales fuentes de agua son la lluvia y, en menor escala, los manantiales. La lluvia se presenta entre octubre a marzo, alcanzando su máximo nivel de precipitación en enero y febrero. El periodo de estiaje comienza en abril y se extiende hasta septiembre, llegando a un mínimo en julio y agosto.

Características de hidrografía

En el ámbito del proyecto se posee como río principal al denominado Mosna, este pertenece a la región hidrográfica del Amazonas – Alto Marañón. Además, el distrito de





San Marcos cuenta con numerosas lagunas entre las que destacan Canrash, Pajacocha, Yanacocha, Condorcocha, Antamina, entre otras.

Características Flora y Fauna

La agricultura en San Marcos se realiza en dos Sectores el de San Marcos y el de Pichiu, estos están divididos por la microcuenca Challhuayaco. Los cultivos que más predominan en orden de prioridad son los siguientes:

- ✓ Papa: Yungay, Canchay, Huiro y Nativas.
- ✓ Maíz choclo (Blanco Urubamba)
- ✓ Cebada: UNA-80 y Zapata
- ✓ Trigo, Arveja, habas y tarwi
- ✓ Olluco y ocas

Los cultivos se realizan desde los 2,760 hasta los 4,300 m.s.n.m. En las partes bajas se cultiva oca, oyuco, alverjas habas y tarwi, y en las partes altas las distintas variedades de papas, cebadas, maíz y trigo.

En cuanto a su fauna, en la parte baja del valle se cría ganado porcino y caprino, en la altura, ganado vacuno, ovino y camélidos americanos. En la comunidad de Huaripampa hay un proyecto comunal para la promoción de esta crianza, que ha bajado de 1000 cabezas a 200 cabezas en los últimos 3 años, por deficiencias de gestión.

La crianza de ovinos y vacunos se realiza con los pastos naturales existentes en las zonas Altas, pobres en nutrientes, lo cual, junto con deficiencias de manejo, da como resultado un pobre rendimiento en leche y carne.

En cuanto a las aves de corral que se crían en la zona, las principales son: pollos de engorde, gallinas de postura, gallos, pavos y patos. Cabe señalar el aumento en la crianza de cuyes, en los últimos 3 años, a raíz de proyectos de promoción.

3.2. Población

La población del Distrito de San Marcos es de 17 033 habitantes según el INEI Censo 2,017 el mismo que se muestra en el siguiente cuadro:





32

Tabla N. 01.
Población del departamento de Moquegua, al 2017.

DISTRITO SAN MARCOS	17 033
Menores de 1 año	207
De 1 a 14 años	3 812
De 15 a 29 años	4 062
De 30 a 44 años	4 858
De 45 a 64 años	2 836
De 65 y más años	1 258
Hombres	10 372
Menores de 1 año	102
De 1 a 14 años	1 870
De 15 a 29 años	2 450
De 30 a 44 años	3 621
De 45 a 64 años	1 771
De 65 y más años	558
Mujeres	6 661
Menores de 1 año	105
De 1 a 14 años	1 942
De 15 a 29 años	1 612
De 30 a 44 años	1 237
De 45 a 64 años	1 065
De 65 y más años	700

Fuente: INEI



Se efectúa la proyección de la población para el año 2023, según la tasa de crecimiento promedio anual establecida por el INEI.

3.3. Aspectos economicos

3.3.1. Principales actividades económicas

La Ciudad de San Marcos ha sido y sigue siendo el centro de comercio para la mitad norte del distrito. El giro principal de este comercio ha ido variando con los años debido a que la disminución de la actividad agrícola del distrito ha ido reduciendo el comercio dirigido a esta actividad, siendo así que solo se ha reportado dos establecimientos permanentes en toda la ciudad dedicados al comercio de insumos o servicios agropecuarios. Con la inyección a la economía local del flujo de dinero proveniente de la actividad minera se ha incrementado el



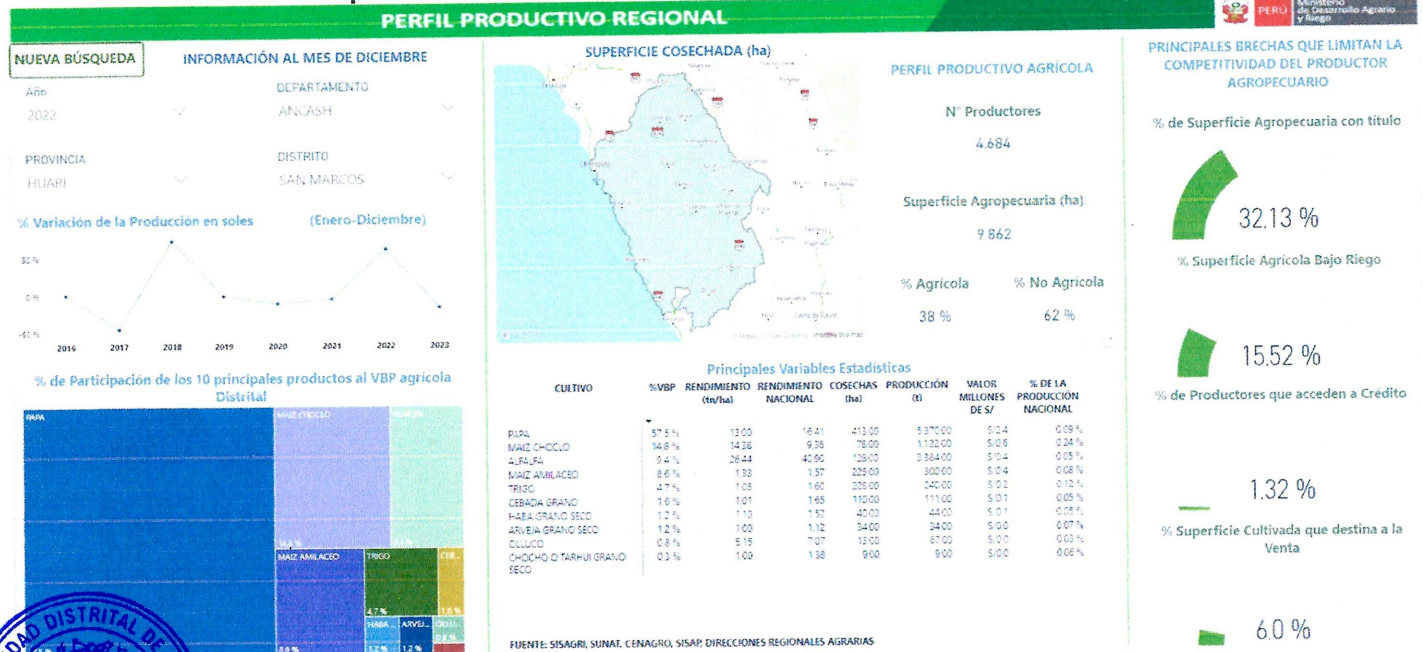
33

comercio de bienes de consumo en la ciudad, aunque en los últimos dos años el comercio de materiales de construcción ha aumentado, notándose un incremento en la construcción de viviendas nuevas. La importancia de la actividad minera también se hace notar en el aumento del sector de servicios en la ciudad, sobre todo aquellos ligados al hospedaje y restaurantes. Otra actividad de importancia es el transporte; la inyección de dinero en la economía local también ha generado que algunas familias adquieran vehículos (automóviles o camionetas rurales) destinados al transporte con ciudades dentro del Callejón de los Conchucos o del Callejón de Huaylas. Ligados a esta actividad han aumentado en la ciudad los talleres de mecánica y servicios automotrices. Otra actividad que ha tenido un fuerte impulso básicamente por la demanda de las actividades de proyección social de la actividad minera, es la ebanistería que ha visto aumentar su producción en estos últimos años. En el Gráfico 2 se aprecia el origen de los clientes de los negocios antes reseñados. La mayoría de clientes proviene de fuera de la ciudad indicando que la economía está captando recursos externos. Sin embargo, muchos de los insumos que se utilizan para estos negocios se toman de afuera con lo cual este efecto queda anulado. Por otro lado, si bien la ciudad atiende a una demanda externa, motivada por negocios derivados del auge de la economía local por efecto de la actividad minera, no se han desarrollado negocios que generen valor agregado dentro de la ciudad. En este sentido, con miras a construir una economía local que en un futuro no dependa de la actividad minera, se debería generar actividades que provean de valor agregado a recursos del distrito.

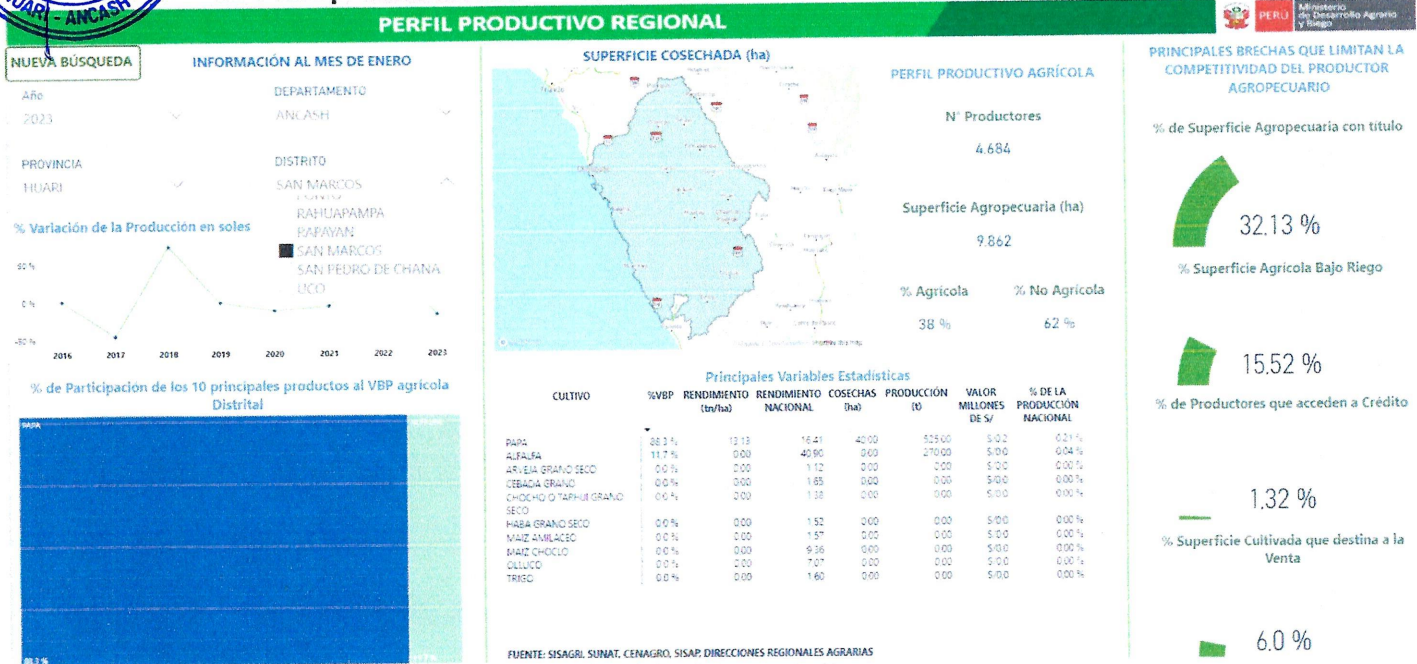




Cuadro 1:
Principales actividades económicas en el distrito de San Marcos – Año 2022



Cuadro 2:
Principales actividades económicas en el distrito de San Marcos – Año 2023

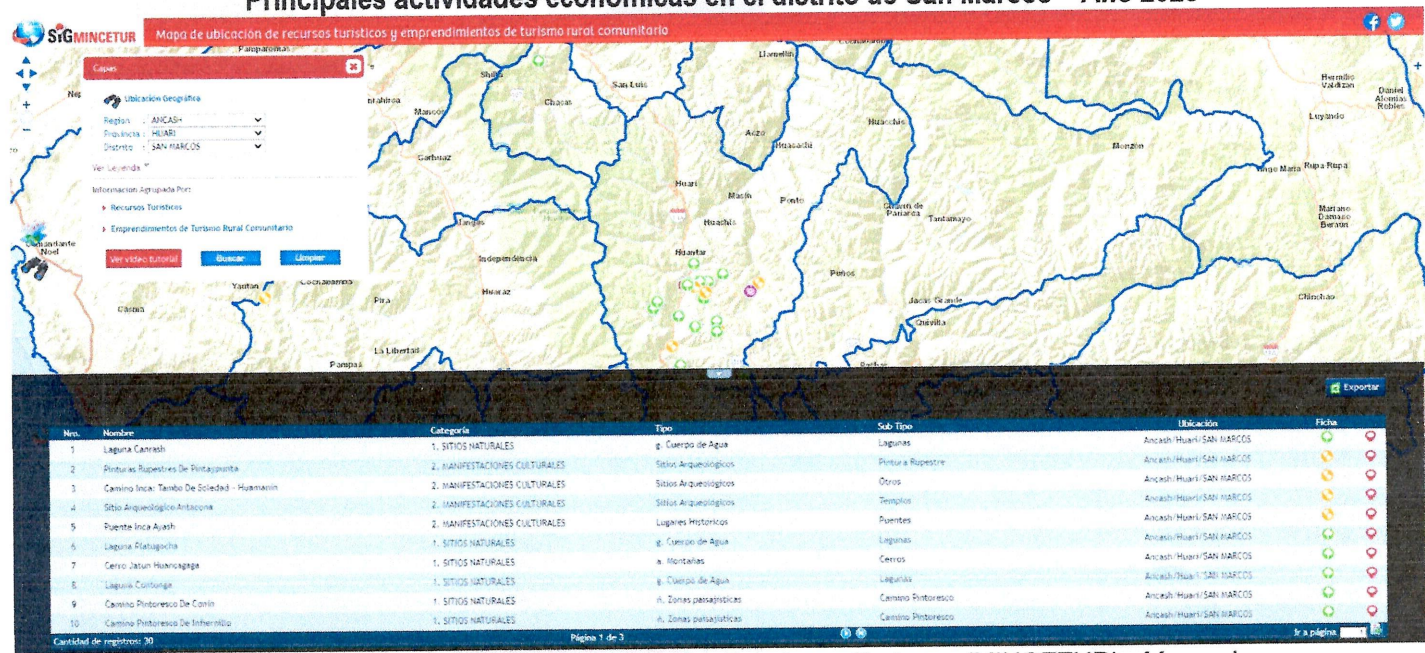


Con relación al tema agrícola, debido a su variedad de clima, posee diversos productos, de los cuales destacan: el papa, maíz choclo, maíz amilaceo, alfalfa, trigo, cebada grano, haja, arveja, olluco y chocho. Asimismo, en los últimos años se ha intensificado la producción árboles frutales y hortalizas.



Acerca del tema pecuario, los extensos pastizales con los que se cuenta permiten la crianza de ganado ovino, y también vacuno, y en menor medida: Brown Swiss, y Holstein, asimismo, se tiene la crianza de ganado porcino, cuyes y aves los cuales son claves para fortalecer la seguridad alimentaria del distrito, así como, incrementar los ingresos de los agricultores que se dedican a dicha actividad económica.

Cuadro 3:
Principales actividades económicas en el distrito de San Marcos – Año 2023



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR): Mapa de recursos turísticos y emprendimientos de turismo rural comunitario



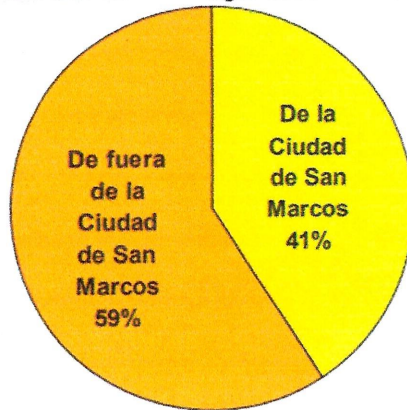
Respecto al turismo, el distrito de San Marcos posee una diversa oferta turística vinculada no solamente a temas arqueológicos o históricos sino también a recursos paisajísticos y naturales. Tal es así que, durante los últimos años se ha dado a conocer diversos atractivos turísticos, los cuales principalmente son: la hermosa Laguna Canrash, Pinturas Rupestres de Pintaypunta, Caminos del Inca Tambo de Soledad – Huamanin, Sitio Arqueológico Antacona y entre otras. En el trayecto de destinos los turistas podrán apreciar la riqueza de flora y fauna de la que se dispone en el lugar, así como, de los paisajes naturales.

En cuanto al comercio, el desarrollo del turismo genera el incremento de la actividad económica de: Alojamiento y Restaurantes, así a lo largo del distrito de

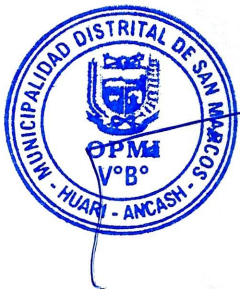


San Marcos. En dicho contexto, tanto el turismo como las actividades económicas del Sector Comercio (alojamiento y restaurantes) son también fuentes importantes del desarrollo económico y social del distrito de San Marcosa, toda vez de que, han incrementado significativamente los ingresos de su población.

Gráfico 1:
Origen de la clientela de los negocios en el distrito de San Marcos



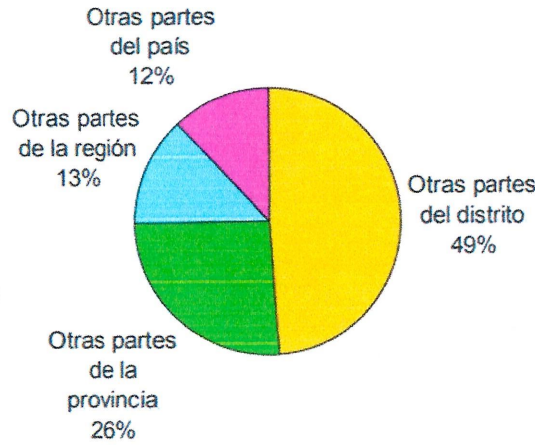
Fuente: Encuesta de Hogares Urbanos 2007.



En el Gráfico 2 se muestra cuales son los orígenes de los clientes externos de los negocios locales, en él se aprecia el fuerte componente de los clientes de fuera del distrito que utilizan la ciudad como centro de servicios, incluso se puede apreciar que el 25% de ello son de fuera de la misma provincia, con lo cual se tiene una importante cobertura de mercado, lo que puede significar una base para el crecimiento de la actividad comercial del distrito.



Gráfico 2:
Origen de la clientela de los negocios que proviene fuera de la Ciudad de San Marcos



Fuente: Encuesta de Hogares Urbanos 2007.

3.3.2. Distribución espacial de las actividades económicas

Las principales actividades comerciales de la ciudad se concentran en el barrio Centro, donde también se ubican los servicios financieros, administrativos, de comunicación, alojamiento y alimentación. Específicamente hablando, la zona principal donde se desarrolla la actividad comercial se encuentra entre la Plaza de Armas y el Nuevo Mercado, siguiendo el Jirón Victoria hasta la Avenida Circunvalación, y las cuadras 3 y 4 de los jirones Progreso y Bolognesi.

Las actividades de comercio de materiales de construcción y talleres se ubican en los sectores Sur y Norte de la ciudad, en las avenidas San Isidro y La Florida. En ambos casos estas actividades entran en conflicto con la sección de vía, ocupando espacios de la vía y dificultando el tránsito peatonal que debe ir alrededor de ellos para proseguir su camino.

El sistema de transporte interurbano ha ubicado tres paraderos naturales en la ciudad, uno a la altura del Óvalo, otro justo antes del Puente Carash y el último en la Plaza Chupa. Alrededor de estos tres lugares han surgido diversos servicios de transporte y comercio. No existen actividades de manufactura en la ciudad y tampoco de servicios turísticos especializados.





28

3.3.3. Posibilidades de expansión de las actividades económicas

Las actividades económicas de mayor dinámica de la ciudad están basadas en el comercio de bienes de consumo, fortalecido por el aumento de la demanda generada por los recursos vertidos a la economía local por la minería. En términos genéricos no existe otro tipo de actividad económica de importancia que no tenga relación directa o indirecta con los flujos económicos generados por la minería.

Esto configura una situación de dependencia y debilidad de la economía de la ciudad, que podría generar una involución de su economía en el caso que disminuyan los precios de los metales o la actividad misma en el distrito y la región. Para evitar ello se debe identificar las ventajas comparativas que tiene el distrito para generar actividades económicas.

Se considera que las actividades que pueden generar un mayor dinamismo de la economía de la ciudad, más allá de las extractivas, son la dación de valor agregado a productos agrícolas de la zona y la actividad turística ligada a la explotación de los atractivos del Callejón de los Conchucos. La ciudad debe prepararse para generar actividades económicas en estos dos temas aprovechando las ventajas que posee.

En cuanto al mercado inmobiliario, si bien se ha notado un fuerte crecimiento del comercio de materiales de construcción, las transacciones de bienes inmuebles no han tenido un alza significativa, con lo cual podemos concluir que la mejora del comercio aún no ha significado la generación de una dinámica en el mercado de suelos urbanos. Esto se debe en parte a la concentración de propiedades y a la bajísima oferta del suelo urbano, factores que también han generado una alza explosiva de los valores de suelo.



3.3.4. Potencialidades económicas del territorio

Las potencialidades económicas del distrito de San Marcos están asociadas a los Sectores de Agrícola, Pecuario, Turismo: Respecto al Sector Agrícola, el distrito de San Marcos tiene potencialidades económicas latentes que aún no se han aprovechado al máximo, pese a que existe un mercado local, departamental, nacional e incluso mundial que se puede atender.



4. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS

En concordancia con el enfoque multisectorial y territorial que caracteriza la elaboración del PMI para los Gobiernos Locales, y para efectos de desarrollar la propuesta de cierre de brechas, respecto a los indicadores de brecha establecidos por los sectores, la SPMI debe seleccionar los indicadores de brecha territoriales de las funciones de su competencia, de acuerdo a la Ley Orgánica. Los indicadores de brecha que selecciona deben cumplir con las siguientes características:

- a. Tratarse de un Indicador de Brecha aprobado por el Sector.
- b. Que el Gobierno Local tenga competencia para realizar intervenciones asociadas a dicho indicador de brecha.
- c. Que el indicador de brecha cuente con un grado de desagregación (valores numéricos) compatible con el ámbito territorial respectivo. En ese sentido, la SPMI de este Pliego, ha identificado los siguientes indicadores de brecha de infraestructura y/o acceso a servicios, para la Programación Multianual de Inversiones 2025-2026.

AGRICULTURA Y RIEGO



Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	28.58
2	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	88.07
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	49.03
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	87.9
5	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	99.99
7	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	92.3
8	PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO CUENTA CON ZONIFICACIÓN FORESTAL	100
9	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	100
10	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	12.37
11	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	20.73



98

AMBIENTAL

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON VIGILANCIA Y CONTROL QUE OPERAN CON CAPACIDAD INADECUADA	100
2	PORCENTAJE DE REDES DE MONITOREO AMBIENTAL PRIORIZADAS NO INTERVENIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	100
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	100
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	100
5	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	100
6	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	100
7	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
8	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES QUE BRINDAN SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A LA GEOFÍSICA QUE NO CUENTAN CON CAPACIDAD OPERATIVA ADECUADA	100
10	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO Y PRONÓSTICO DEL SENAMHI QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
11	PORCENTAJE DE HÁBITATS DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS QUE REQUIEREN RECUPERACIÓN	100
12	PORCENTAJE DE SUBCUENCAS CON INADECUADA CAPACIDAD PARA BRINDAR SERVICIOS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA	100



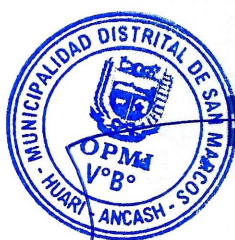
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES PRIORIZADAS NO ATENDIDAS	100
2	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES QUE NO INCORPORAN SERVICIOS DE LAS CITE	100
3	PORCENTAJE DE OFICINAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN REGIONAL NO IMPLEMENTADAS	100
4	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	85.71



CULTURA

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ARCHIVOS DEL ESTADO QUE CUSTODIAN PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
2	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR	0
3	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN CON CONTENIDOS CULTURALES, EDUCATIVOS, INFORMATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO QUE BRINDA EL IRTP	26.88
4	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	100
5	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	100
6	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALE Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	100
7	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	0
8	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	0
9	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR	0
10	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE RESERVAS INDÍGENAS POR IMPLEMENTAR	100



DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	50
2	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	20
3	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO POR IMPLEMENTAR	100



EDUCACION

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IS
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	29.27
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	35.38
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	51.97
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	90.15
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	10.63
6	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	1.41
7	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	14.4
8	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
10	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES CON HABILIDADES SOBRESALIENTES, CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	91.3
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
15	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
16	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
17	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
18	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
19	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO ACCEDEN AL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PRE GRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	26.55
20	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	69.98





ENERGIA Y MINAS

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS POR INTERVENIR	100
2	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	19.9
3	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	23.57
4	PORCENTAJE DE ALMACENAMIENTO REQUERIDO PARA EL ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS POR IMPLEMENTAR	100
5	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	100
6	PORCENTAJE DE DEMANDA DE GLP EN ZONAS SIN INTERVENCIÓN PRIVADA POR ATENDER	16.67
7	PORCENTAJE DE ENERGÍA REQUERIDA PARA LOGRAR LA ÓPTIMA PRODUCCIÓN EN CENTRALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	17.61
8	PORCENTAJE DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE GENERACIÓN DISTRIBUIDA POR ATENDER	14.12
9	PORCENTAJE DE PASIVOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS POR INTERVENIR	100
10	PORCENTAJE DE POTENCIA EN CENTRALES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA NO RECUPERADA	12.5
11	PORCENTAJE DE POTENCIA REQUERIDA PARA EL MARGEN DE RESERVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO NACIONAL POR ATENDER	100
12	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	76.03
13	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	6.69
14	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ATENDER	16.74
15	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTOS POR IMPLEMENTAR	100
16	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTOS QUE NO CUENTA CON REDUNDANCIA	100





22

PRODUCCION

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
2	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) POR IMPLEMENTAR	100
3	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
4	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	100
5	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
6	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	100
7	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA POR IMPLEMENTAR	100
8	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	12.5
9	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	83.33
10	PORCENTAJE DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO PESQUERO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
11	PORCENTAJE DE MAGNITUDES NO ATENDIDAS CON LABORATORIOS DE METROLOGÍA	92.54
12	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
13	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE CUSTODIA DE PATRONES, MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS QUE SE BRINDAN POR LOS LABORATORIOS DE METROLOGÍA EN CONDICIONES INADECUADAS	65.81
14	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO QUE FUNCIONA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
15	PORCENTAJE SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO POR IMPLEMENTAR	100





INTERIOR

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	71.43
2	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0
3	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	100
4	PORCENTAJE DE ESCUELAS POLICIALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL	100
5	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	0
6	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	100
7	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA POR IMPLEMENTAR	0
8	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	50
9	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS POR IMPLEMENTAR	0
10	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	66.67
11	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	0
12	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
13	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	0
14	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	50



SALUD

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	91.52
2	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
3	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	92.31
4	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	100
5	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	66.67
7	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
8	PORCENTAJE DE HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	0
9	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	43.6
10	PORCENTAJE DE INSTITUTOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	76.92





TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR	0
2	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
3	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN LABORAL POR IMPLEMENTAR	0
4	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN LABORAL QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	0

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	0
2	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	50
3	PORCENTAJE DE CIUDADES CON CENTROS DE GESTIÓN DE TRÁNSITO URBANO POR IMPLEMENTAR	100
4	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	28.11
5	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	3.41
6	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS POR IMPLEMENTAR	100
7	PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS POR IMPLEMENTAR	100
8	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	100
9	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	50
10	PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO POR IMPLEMENTAR	0
11	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	93.1
12	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	21.88
13	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR	100
14	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES INADECUADAS	2.43
15	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	0
16	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	59.12
17	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	0
18	PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR	100
19	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR	100
20	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	47.44
21	PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	100
22	PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	100
23	PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS EN CONDICIONES INADECUADAS	11.46
24	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS	63.1
25	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR	75.42
26	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	25
27	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	88.57
28	PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO QUE OPERAN CON VIGENCIA TECNOLÓGICA LIMITADA	49.09
29	PORCENTAJE DE VÍAS NAVEGABLES POR IMPLEMENTAR	100





VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	100
2	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	2.66
3	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	51.95
4	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	53.77
5	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	7.1
6	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	3.53
7	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	18.94
8	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	39.17
9	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	18.2
10	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	72.84
11	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	99.4
12	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	98.85
13	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	60.6
14	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	62.13



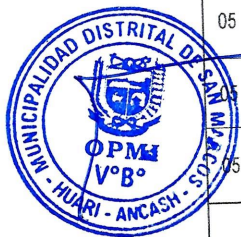
5. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIOS PÚBLICOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, los Sectores han aprobado y publicado en sus respectivos portales institucionales los valores numéricos de los "Indicadores de Brechas" para la Programación Multianual de Inversiones 2025- 2027. Dichos indicadores son utilizados para la elaboración y aprobación del Diagnóstico de la Situación de las Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios de la fase de Programación Multianual de Inversiones, así como para la aplicación de los Criterios de Priorización. La información se obtuvo del MPMI (Modulo de Programación Multianual de Inversiones), opción cierre de brechas. En algunos casos por limitaciones de información el Sector no ha calculado el valor numérico del indicador de brechas para el ámbito territorial, se deberá tomar los valores numéricos del IB aprobado por el Sector del nivel territorial inmediato superior, que cuenta con información disponible. En tal sentido, la recopilación de



los Indicadores de Brecha (IB) del Distrito de San Marcos se realiza por cada uno de los servicios públicos en los que se tiene competencia según el siguiente detalle:

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Funcion	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN	370	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE	166	SISTEMA DE INFORMACIÓN
03		222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	612	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO ÍNDICE DE OCUPACIÓN	303	UNIDADES ORGÁNICAS
03		424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	537	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	181	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
03		418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	195	PRODUCTORES ASISTIDOS
03		425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	613	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	17	HA
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	512	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	218	COMISARÍA BÁSICA
05		255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	330	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	218	COMISARÍA BÁSICA
05		401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	276	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL
05		401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	276	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL
05		243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	384	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	138	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO
05		361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	248	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRADA
05		291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	385	PORCENTAJE DE SAT POR IMPLEMENTAR EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	294	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA
05		291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	600	PORCENTAJE DE SAT INADECUADOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	294	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA
05		292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS,	458	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	270	COMPAÑÍA DE BOMBERO





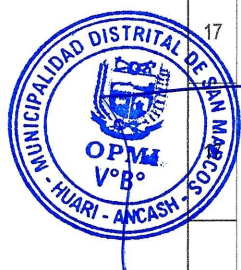
			EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.			
07	TRABAJO	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	545	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	150 CENTRO DE EMPLEO
07		256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	474	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR	150 CENTRO DE EMPLEO
08	COMERCIO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	546	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	280 MERCADO
08		257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	622	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	280 MERCADO
09	TURISMO	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	151 RECURSO TURÍSTICO
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	17 HA
10		349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	281 SISTEMA DE RIEGO
10		349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	17 HA
	ENERGÍA	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	444	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	331 VIVIENDA ATENDIDA
12		377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	550	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	331 VIVIENDA ATENDIDA
15	TRANSPORTE	351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	409	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	284 AERÓDROMO
15		351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	410	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	284 AERÓDROMO
15		352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	379	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	13 KM
15		352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	552	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	13 KM
15		284	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	13 KM
15		405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	100 PERSONAS
16	COMUNICACIONES	353	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	334 CENTRO POBLADO





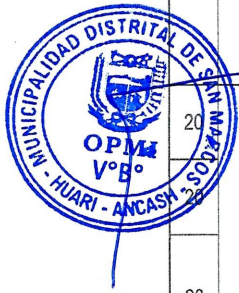
16

16		380	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO	488	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	334	CENTRO POBLADO
17	AMBIENTE	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	450	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	17	HA
17		263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	17	HA
17		381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	17	HA
17		434	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	518	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	17	HA
17		355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	302	POBLACIÓN
17		430	SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	15	M2
17		238	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	17	HA
17		326	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA	587	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	17	HA
18	SANEAMIENTO	240	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	16	M3
18		327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS
18		356	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	418	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	17	HA
18		431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	315	VIVIENDAS
18		431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS
18		431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS





18		384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS
18		432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS
18		432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	315	VIVIENDAS
18		432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	433	SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	15	M2
20	SALUD	408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	489	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	289	CEMENTERIO
20		408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	289	CEMENTERIO
20		266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
20		266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
20		266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	317	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL
20		266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	643	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	317	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL
21		CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	590	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR	339
21	329		SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	419	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	341	BIEN INMUEBLE PREHISPÁNICO
21	329		SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	349	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALE Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL	290	BIEN INMUEBLE





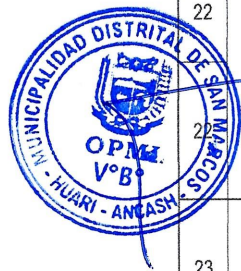
				SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL		
21	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	591	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	339	MUSEOS
21	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	176	BIBLIOTECA
21	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	648	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR IMPLEMENTAR	176	BIBLIOTECA
21	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	338	INFRAESTRUCTURA CULTURAL
21	357	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL	420	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR	340	INFRAESTRUCTURA INTERCULTURAL
21	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	593	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	128	USUARIO/AÑO
	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	382	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	269	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS
22	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO
22	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO
22	288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO
22	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	492	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO



EDUCACIÓN



22	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	494	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO
22	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	495	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	355	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO
22	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	423	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO
22	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	365	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
23	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	395	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	261	CENTROS DE ACOGIDA
23	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	465	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR	261	CENTROS DE ACOGIDA
23	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	436	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	300	CENTRO DE DESARROLLO
23	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	398	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	300	CENTRO DE DESARROLLO
23	296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	397	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	301	CENTRO DE ATENCIÓN
23	296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	534	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	301	CENTRO DE ATENCIÓN
23	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN	367	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	261	CENTROS DE ACOGIDA

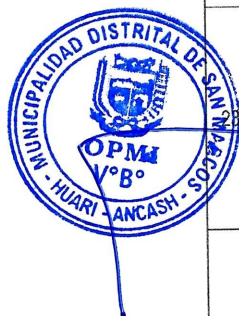


PROTECCIÓN SOCIAL



12

		RIESGO DE PERDERLOS			
23	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	368	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	261 CENTROS DE ACOGIDA
23	339	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	609	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	301 CENTRO DE ATENCIÓN
23	339	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	645	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	301 CENTRO DE ATENCIÓN
23	340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	396	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	344 CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL
23	340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	509	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	344 CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL
	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRE SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	466	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	200 HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL
23	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRE SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	467	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	200 HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL
23	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	610	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	301 CENTRO DE ATENCIÓN
23	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	644	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	301 CENTRO DE ATENCIÓN



6. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS

Para realizar el análisis de la evolución de cierre de brechas tomamos en consideración la información del Módulo de Programación Multianual de Inversiones, los mismos que se dividen en indicadores de las tipologías globales e indicadores de las tipologías propias de la Distrital de San Marcos. Al respecto se tiene la evolución del cierre de brechas de cada indicador para los servicios que le competente a la entidad la cual se detalla a continuación:



N°	INDICADOR BRECHA DE CALIDAD/CANTIDAD (INVERSIONES)	2019 %	2020 %	2021 %	2022 %
1	% Población sin acceso agua por red publica	9.3	5	4.3	0
2	% Población sin servicios higiénicos	46.6	26.6	10	0
3	% De locales escolares Públicos que requieren reparación total en ed. Básica	69.2	55	40	20
4	% Hogares sin tenencia de alumbrado por red pública	25.2	12	13.2	0
5	Kilómetros de vías vecinales en mal estado	560	500	400	300
6	% Hectáreas sin riego/ % de sistema de riego en mal estado.	84.5	60	45	30
7	Porcentajes de niños nacidos con Bajo Peso al Nacer (%)	5.3	3	1	0
8	% de población no atendida con un adecuado servicio de limpieza	22	10	3	0
9	% de áreas verdes no atendidas	22	10	3	0
10	% de zonas de alto riesgo en inseguridad ciudadana	25	15	15	10
11	% de implementación de gestión reactiva de gestión de riesgos	100	100	100	100



Se procede al análisis sobre el progreso en el cierre de brechas en el marco de su responsabilidad funcional. Para ello se podrá usar gráficos que muestren la evolución y un análisis descriptivo respecto al comportamiento de la brecha en un horizonte temporal mínimo de cuatro años anteriores al periodo actual (sujeto a la disponibilidad de la información con la que cuente el Sector). Asimismo, considerando el horizonte temporal del siguiente periodo de Programación Multianual de Inversiones, se debe incluir un análisis descriptivo y explicativo de los valores numéricos de proyección al cierre de brechas.

Para tal efecto, se cuenta con la opción Cierre de Brechas del MPMI, que muestra el Seguimiento y Proyección al Cierre de Brechas, a través del cual podemos conocer el avance en el cierre de brechas como resultado de la ejecución de la cartera de inversiones del año anterior, así como la proyección del cierre de brechas para los próximos tres años considerando la cartera de inversiones programada. Cada oficina de programación



multiannual de inversiones tendrá la opción de generar reportes correspondientes a su ámbito geográfico y el nivel de gobierno correspondiente (nacional, departamental, provincial o distrital).

7. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA A NIVEL TERRITORIAL

El Diagnóstico de Brechas (DB) se elaboró utilizando los indicadores de brechas aprobados por los Sectores, Modulo de Programación Multiannual de Inversiones y la información disponible para el Distrito de San Marcos. Estos indicadores de brechas identificados y priorizados nos permitirán medir de manera cualitativa o cuantitativa y monitorear sus avances hasta el cierre de las mismas, con la programación de inversiones. En ese sentido se presenta el Diagnóstico de Brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos del Gobierno Local de San Marcos, donde se han identificado 59 servicios públicos y 98 Indicadores de brecha (IB).

7.1. Sector Educacion

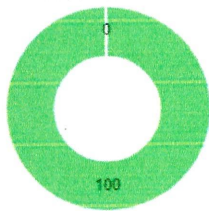
Para conocer la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios educativos en el distrito de San Marcos, el Sector Educación ha dispuesto indicadores de brechas de cobertura e indicadores de brechas de calidad. Los indicadores de brechas de cobertura miden el acceso de los distintos grupos de la población a los diferentes niveles educativos. Tasas más altas de acceso de la población a educación llevan a una mayor acumulación de capital humano, lo cual, a su vez, contribuye al crecimiento económico (Becker, 1964). Por su parte, los indicadores de brecha de calidad están relacionados al estado de la infraestructura de los locales escolares. La importancia de este indicador queda evidencia por investigaciones que encuentran una relación positiva entre la infraestructura y los aprendizajes. De acuerdo a Campana, Velasco, Aguirre, y Guerrero (2014), la infraestructura de la escuela es un factor importante para el rendimiento escolar porque cumple un rol motivacional (produce una mejor actitud de los estudiantes hacia el aprendizaje) y funcional (facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje). A continuación, el Distrito de San Marcos, se examinan los indicadores de brecha de cobertura y de calidad en educación para cada una de las etapas, modalidades y niveles educativos. Posteriormente, en la lógica de la cadena de valor público, los



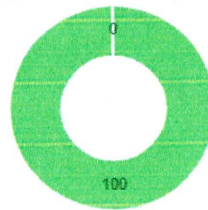


indicadores de brechas o de producto se vinculan con los indicadores de resultado del sector educación.

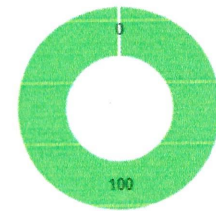
En el sector educación en sus tres niveles inicial, primaria y secundaria, la entidad a cerrado brechas en los indicadores: Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial, primaria y secundaria con capacidad instalada inadecuada, cada uno de ellos tienen un valor porcentual de 100% que es un valor alto en términos relativos y absolutos.



INICIAL



PRIMARIA

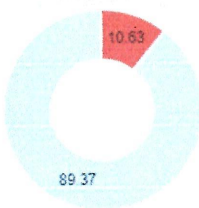


SECUNDARIA

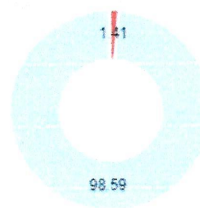
Fuente: Modulo de PMI



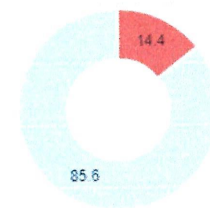
En porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial es de 10.63%, porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial es de 1.41%, porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial es de 14.40%. Considerando el distrito de san marcos, merece una mejor calidad educativo en los tres niveles, por ende, se debería invertir en inversiones fortalecimiento de la institucion y la capacitacion a padres de familia y docentes.



INICIAL



PRIMARIA



SECUNDARIA

Fuente: Modulo de PMI

7.2. Sector Salud

En el sector salud, se ha realizado minimamente la intervención que involucren al cierre de las brechas del siguiente indicador porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuadaes al 100%,



08

porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar es de 66.67%, porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar es al 100%, porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada es del 91.52% y porcentaje de cementerios por implementar es de 43.60% valor alto en términos relativos y absolutos. Dando la importancia del servicio y su baja cobertura en el distrito, se deberá realizar intervenciones que garanticen la calidad de servicio desde la infraestructura adecuada.



Fuente: Modulo de PMI



7.3. Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento

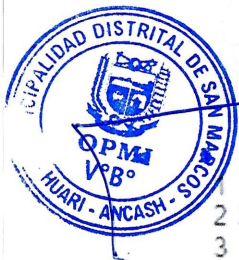
En el distrito de san marcos el % e áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial es de 100%, el % de de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas es 51.93%, % de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública es de 2.66%, % e la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas es 53.77%, % de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar es 18.94%, % m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar es 39.17% y % de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable es de 18.20% y % de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable es de 72.84%.

Por lo tanto, se evidencia que en el distrito de San Marcos la brecha de saneamiento básico sobre la continuidad del servicio de la zona urbana, en cuanto el ámbito rural los valores son altos en términos relativos y absolutos.

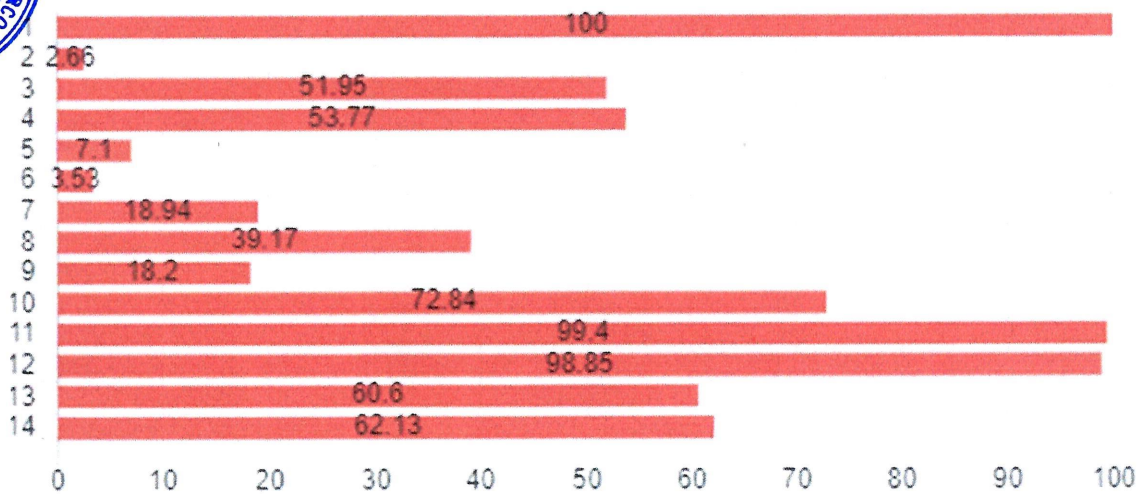


Los indicadores de brechas en materia de saneamiento básico en toda la provincia son relevantes debido a que tienen relaciones de complementariedad o sinergia en la salud pública y la educación de su población, esto debido a que están relacionados con el incremento del porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años y de casos de anemia en la población del distrito, los cuales además afectan los niveles de rendimiento académicos de los estudiantes. Asimismo, las enfermedades que con mayor frecuencia afectan a la población en general y principalmente a la población infantil y que tienen que ver con la carencia de los servicios de agua potable y eliminación de excretas con el tipo intestinal, parasitarios, digestivos y de la piel.

Finalmente, respecto a las relaciones de sinergia o complementariedad las inversiones asociadas a las tipologías de agua potable y saneamiento tendrán relaciones de complementariedad con las inversiones de educación básica regular (inicial, primaria y secundaria).



Indicadores del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector - MEF

7.4. Sector Agricultura y Riego

A nivel provincial no se cuenta con informaciones, por ende, se tomo informaciones Nacionales y Regionales como referencia; % de predios rurales que no cuentan con título de propiedad registrado es de 28.58%, con respecto al % de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica es de 88.07% el cual nos indica que falta la intervención en este servicio, con respecto % de superficie agrícola sin riego

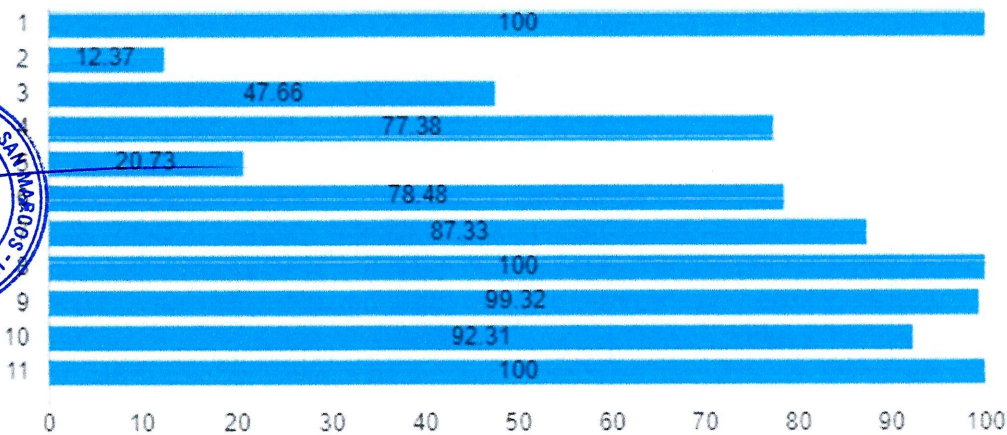


06

49.03%, el indicador del % de superficie agrícola sin riego tecnificado es de 87.90%, el indicador % de superficie con potencial para el desarrollo productivo forestal de cadenas productivas priorizadas sin intervención adecuada es de 100%, % de superficie de ecosistema forestal degradado que requiere de restauración es de 99.99% y % de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas es de 20.73%; el cual nos muestra que tenemos que cubrir las brechas en el servicio de agua para riego y con ello mejorar el nivel de producción y productividad agrícola de toda el distrito de San Marcos.

En en el distrito de san marcos la principal actividad económica es de agricultura, por ende, es necesario la intervención con inversiones en el servicio de sistema de riego para garantizar la seguridad alimentaria y el encemento de sus ingresos de los productores.

Indicadores del Sector Agricultura y Riego



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector - MEF

7.5. Transportes y Comunicaciones

A nivel del distrito de San Marcos los indicadores de brecha son de la siguiente manera: % de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas tiene un indicador de brecha de 59.12%, % de la red de caminos de herradura no intervenidos es de 47.44%, % de centros poblados con al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil es de 21.88, % de terminales terrestres por implementar es de 100% y % de centros poblados con centros de acceso digital por implementar es de 100%

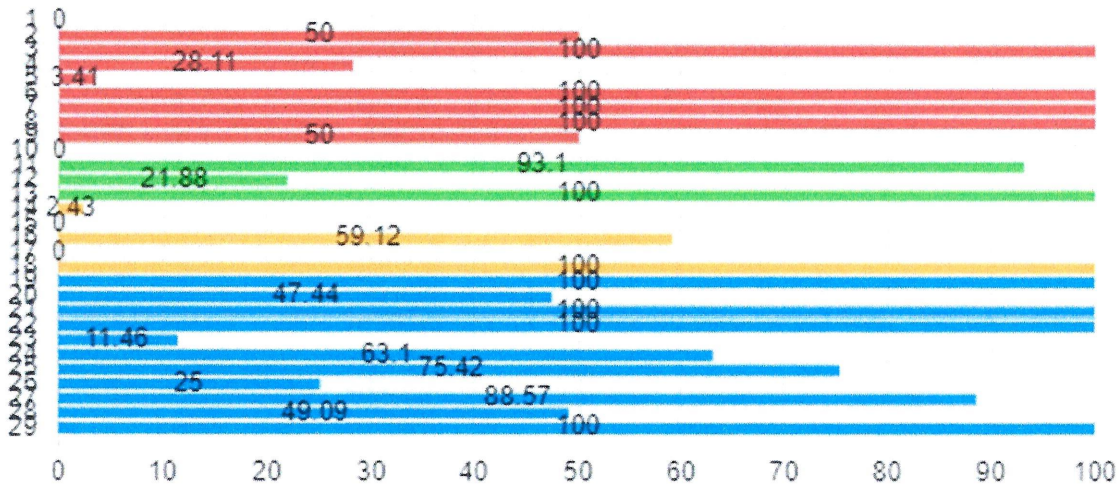
Lo cual no esta fuera del distrito ya que se cuenta con caminos vecinales en inadecuadas condiciones, los indicadores de brecha del sector transporte tienen complementariedad o sinergia con el servicio de salud, educación y agricultura.





Al contar con adecuadas condiciones de transporte los pobladores se movilizarán en mejor tiempo a los establecimientos de salud; disminuirá la deserción escolar, los alumnos no tendrán que caminar horas y horas para que lleguen a sus locales educativos y el costo de la producción y productividad se reducirá de las zonas productivas.

Indicadores del Sector Transportes y Comunicaciones



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector - MEF



7.6. Sector Energía y Minas

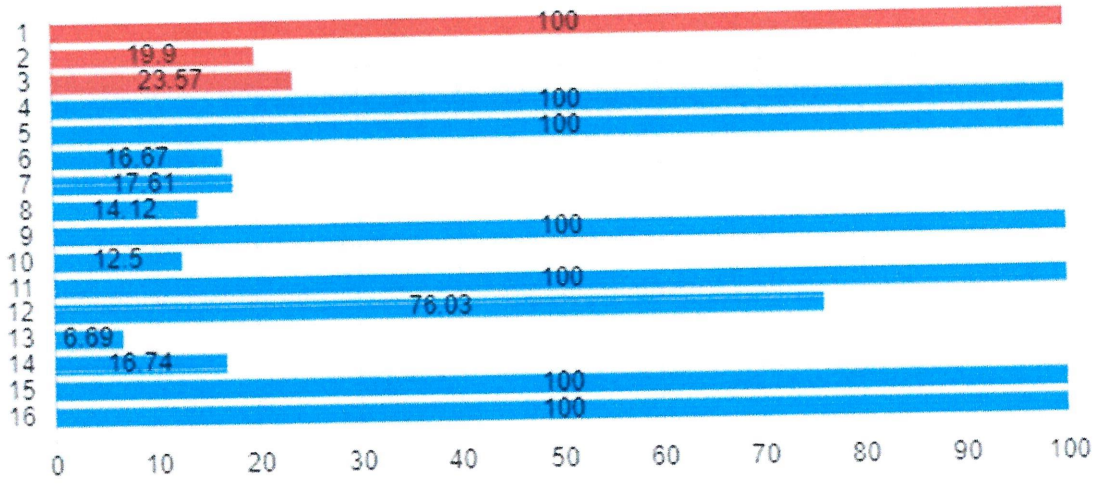
En el presente indicador de brecha: % de vivienda en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico, asciende a 19.90% y en % de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica, es de 23.57.

En el distrito de San Marcos aún existen un número considerable de viviendas que no cuentan con dicho servicio y se ubican en las zonas rurales. Los indicadores de brecha del sector de energía tienen complementariedad o sinergia con el servicio de salud y educación para que brinde servicios de calidad en el momento oportuno a la población beneficiaria.



04

Indicadores del Sector Energia y Minas

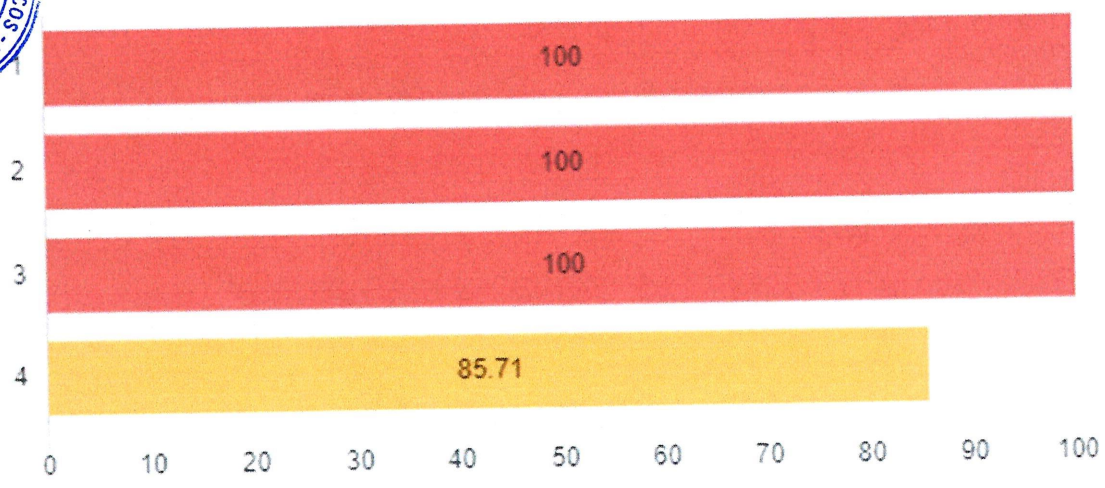


Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector - MEF

7.7. Sector Comercio Exterior y Turismo

Las actividades turísticas del distrito de San Marcos han sido intervenidos minimamente por la entidad por tal razón el indicador de brecha % de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas asciende al 85.71%, por lo tanto la intervención debe realizar para brindar un servicio de turístico en adecuadas condiciones de acuerdo a su categoría.

Indicadores del Sector Comercio Exterior y Turismo



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector - MEF

7.8. Desarrollo e Inclusion Social

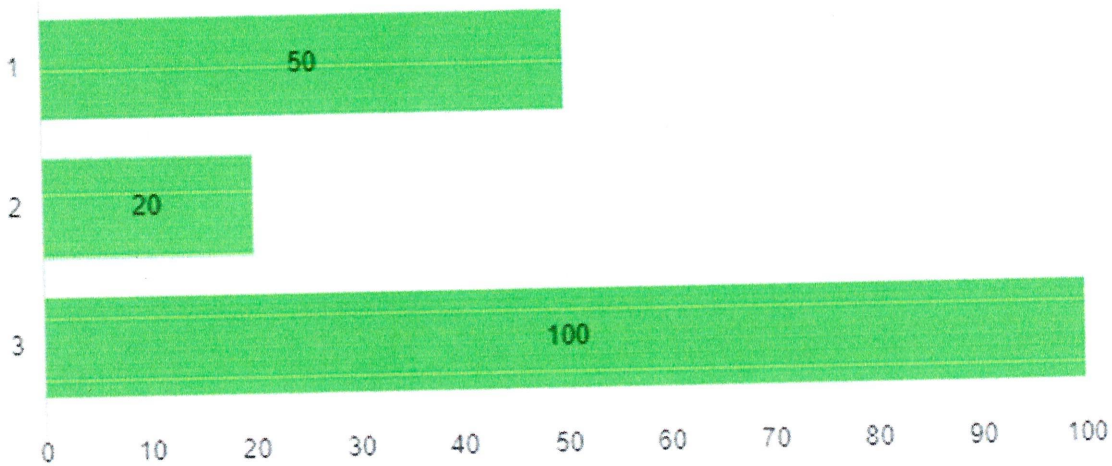
En el sector Desarrollo e Inclusion Social, desde el 2020 hasta 2022 la entidad no ha realizado intervención que involucren al cierre de las brechas del siguiente indicador





% de plataformas de atención de servicios del estado por implementar es al 100%, valor alto en términos relativos y absolutos. Dando la importancia del servicio y su baja cobertura en el distrito.

Indicadores del Sector Desarrollo e Inclusión Social



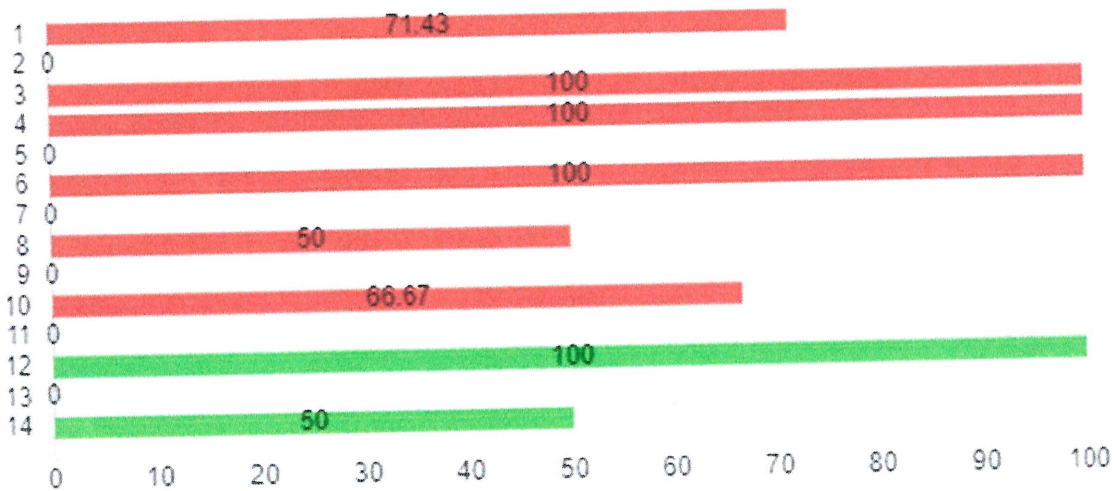
Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector - MEF

7.9. Sector Interior

En el distrito de san marcos el nivel de inseguridad es latente según los indicadores de brecha que tenemos según % de comisaria básica que operan en condiciones inadecuadas tenemos un 100% pero el indicador de % de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas es de 50%.



Indicadores del Sector Interior



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector - MEF

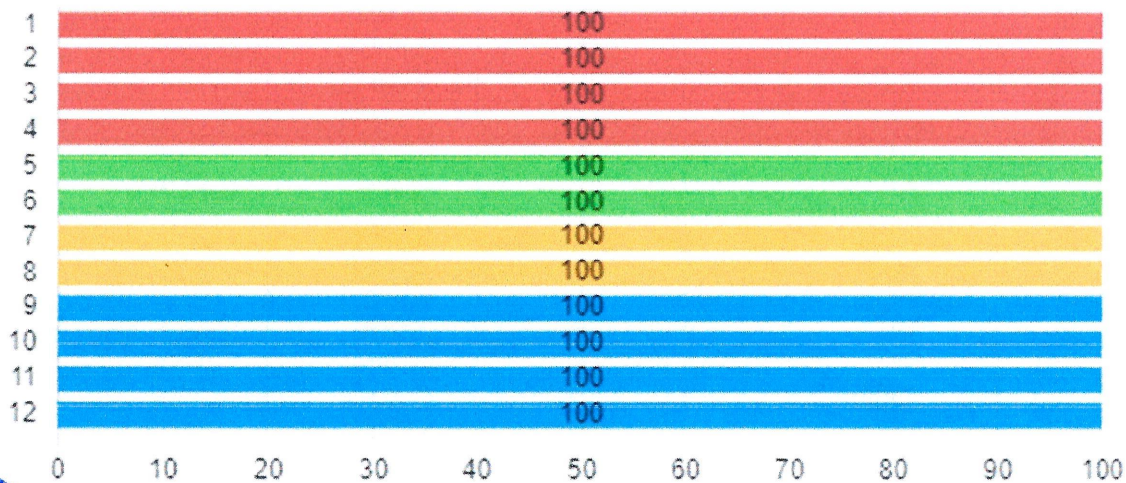




7.10. Sector Ambiente

El sector ambiental del distrito de san marcos no han sido intervenidos por la entidad por tal razón el indicador de brecha % de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención asciende al 100%, y el % de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública asciende al 100% por lo tanto la intervención de manera urgente en este sector.

Indicadores del Sector Ambiente

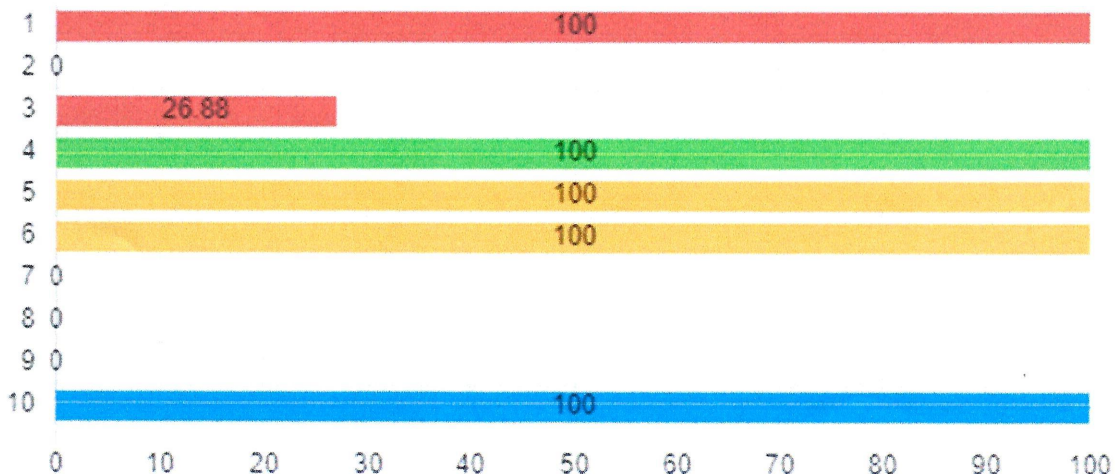


Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector – MEF

7.11. Sector Cultura

El sector cultura del distrito de san marcos no han sido intervenidos por la entidad por tal razón el indicador de brecha % porcentaje de infraestructura cultural pública por implementar es de 0% por lo tanto la intervención de manera urgente en este sector.

Indicadores del Sector Cultura





CONCLUSIÓN

En el presente Diagnostico de Indicadores de Brecha se ha utilizado información de IB a nivel Distrital, Provincial, Regional y Nacional de acuerdo a la disponibilidad de información.

Cómo se puede apreciar en el presente trabajo se han identificado los principales datos y/o factores del distrito que se utilizaran en la determinación de brechas de infraestructura y/o servicios públicos y de acuerdo a los indicadores propuesto por los sectores se han calculado los déficit existentes en todos los sectores en los que tiene competencia el gobierno local, con lo que se estaría cumpliendo con los objetivos del presente documento, por otro lado se tiene que con base en los resultados de las brechas se han propuesto objetivos para el municipio que deben cumplir en el marco de la programación multianual de inversiones.

Por tanto habiéndose concluido con el diagnóstico de brechas y definición de objetivos del Distrito de San Marcos, Huari - Ancash se recomienda formular los criterios de priorización y a la postre elevar ambos documentos al despacho de alcaldía para su revision, publicacion y trato pertinente.



RECOMENDACIONES.

La Municipalidad Distrital de San Marcos deberá promover de manera continua y permanente proyectos orientados al cierre de brecha ya sea de infraestructura y/o servicio publico en los diferentes sectores materia de estudio.

Se recomienda la publicación del documento en la página web institucional de acuerdo a la directiva del INVIERTE.PE y los lineamientos del diagnostico de indicadores de brecha.